



HECHO ESENCIAL

NEXUS CHILE HEALTH SpA
Inscripción N° 1.179 en el Registro de Valores

Santiago, 5 de mayo de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, Piso 8°
Santiago

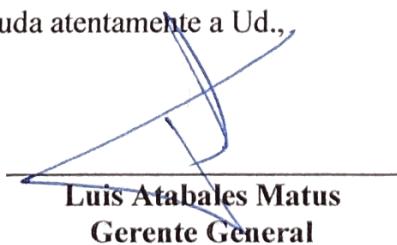
Señor Presidente:

En representación de Nexus Chile Health SpA (en adelante la “**Sociedad**”), inscrita como emisor bajo el N° 1.179 en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la “**CMF**”), y debidamente facultado, de conformidad con lo establecido en el Artículo 9° y en el inciso 2° del Artículo 10° de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la CMF, comunico a Ud. lo siguiente en carácter de hecho esencial:

Con fecha de hoy, la Sociedad efectuó una colocación de la totalidad de los bonos serie A (los “**Bonos Serie A**”), emitidos con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 1.016, con fecha 27 de marzo de 2020, por un monto de UF 1.500.000 (un millón quinientas mil Unidades de Fomento) y con vencimiento el 1° de octubre de 2029. La tasa de interés de carátula y efectiva de colocación de los Bonos Serie A es de 4,20% anual. Los fondos provenientes de la colocación de los Bonos Serie A se destinarán al pago de pasivos de corto plazo de la Sociedad

Actuó como agente colocador Euroamérica Corredores de Bolsa S.A.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Luis Atabales Matus
Gerente General